

LEY ESPECÍFICA

Adicional en el caso de los municipios

a)

El contenido de las gacetas municipales, las cuales deberán comprender los resolutivos y acuerdos aprobados por los ayuntamientos, y

Nota: En el ayuntamiento de Tenango de Doria, no se publican gacetas hasta el día de hoy.

Fecha de validación: 18 de abril de 2016

Fecha de publicación: 18 de abril de 2016

Responsables de generar la información: H. Asamblea Municipal

Responsables de subir la información: Unidad de Acceso a la Información.